

III. El Territorio se extiende de S. E. á N. O., siendo su longitud de 254 leguas y su anchura media de 35, lo que dá una superficie de 8,890 leguas cuadradas.

IV. Vista la península desde el *mar Pacífico* ó desde el golfo, solo presenta una prolongada cordillera de montañas poco elevadas y rodeada por ambos mares. Se nota sí, una interrupcion en esa cordillera, y se distingue que la parte del N. es mas elevada y menos alta que la del S.; pero ambas dibujan paisajes tristes, y el terreno aparece como escabroso, áspero y estéril por la suma resequedad que se nota. Las pocas llanuras con que cuenta, se hallan cerca del Cabo de San Lúcas y sobre la línea divisoria con los Estados-Unidos, (Alta California.)

En la parte interior es menos desagradable el aspecto que presenta. De las planicies á que nos hemos referido, algunas son bastante bellas, aunque sin esa vegetacion rica y exuberante de Sonora y Sinaloa. Sus maderas de construccion y ebanistería son pocas, y su desarrollo mas bien raquítico que robusto. Sus aguas escasas y en su mayoría poco agradables al paladar, porque se hallan cargadas de óxidos y sales que perjudican la salud. Sus montes y cañadas revelan lo mineralógico del terreno; mas en cambio dicen al observador cuán lánguidos son los reinos animal y vegetal por la

CAPITULO II.

De la situacion, límites, extension, aspecto físico y clima.

I. La Baja California es una verdadera península, cuyas costas están bañadas por las aguas de golfo de su nombre y por las del Océano Pacífico. Se halla situada entre los 22° 51' y 32° 43' 36" de latitud N., y los 10° 10' 42" y 17° 58' 34" de longitud, al O. del meridiano de México.

II. Son sus límites: por el N. la Alta California, que perteneció á México; por el S. el Océano Pacífico; por el E. el mar Pímico, de Cortés ó golfo californio, y por el O. con el propio Océano Pacífico.

escases de ese poderoso agente para la vida, el agua, sin la cual no es posible que se nutran y extiendan ambos reinos de la naturaleza.

En la cima de la cordillera se han hallado fósiles marinos, conchas, caracoles y algunos otros productos. Si la ciencia geológica se encontrara á mayor altura, tal vez se podría asegurar, si ó no estuvo la península bajo las aguas del Océano Pacífico, y si la bajada de las aguas ó el levantamiento de la tierra la formó; y si á una de las dos causas es á la que debe su origen el mar Pimico ó de Cortés, llamado golfo de California.

En sus dilatadas costas, por ambos mares, se hallan muchos puertos, bahías, ensenadas, radas y surgideros, lo que las hace de irregular figura y con la cualidad de ser la mayor parte altas, acantiladas, cubiertas de arrecifes y, á muy cortos tramos, tendidas y arenosas.

V. El clima es muy cálido y seco en la generalidad del territorio; solo en algunos puntos al N. y sobre la línea divisoria con la Alta California, es donde se nota templado, aunque siempre seco.

EJERCICIOS.

1. ¿Cuál es la posición geográfica del territorio?
2. ¿Cuáles son sus límites?
3. ¿Con qué extensión cuenta?
4. ¿Qué aspecto físico presenta la península?
5. ¿De qué clima goza?

CAPITULO III

De las producciones naturales y estimación de la propiedad.

La naturaleza de la propiedad en el reino mineral, mas en el vegetal y animal, no ha sido tan prodigiosa. Quizá la mano del hombre, con el auxilio de pocas plantas, ha producido algunos resultados en los dos reinos que hemos indicado. Sin embargo, enumeraremos los productos agrícolas y los ganados del reino, con lo que se consiguieron de temporal de temporal.

CAPITULO III.

De las producciones naturales y estimacion de la propiedad.

La naturaleza le ha concedido sus dones á nuestro territorio en el reino mineral, mas en el vegetal y animal no ha sido tan pródiga. Quizá la mano del hombre, con el auxilio de pozos brotantes, lograra algun desarrollo en los dos reinos que hemos indicado. Sin embargo, enumeraremos los productos agrícolas y los demás del reino, conforme se encuentran.

I. *Reino Vegetal.* Se produce el maíz, frijol, chile, algunas legumbres y muy poco trigo; mas estas producciones ó se consiguen de temporal ó

en fuerza del riego, proporcionado por algunos arroyos ó pozos hechos al efecto.

En cuanto á las frutas, son mas abundantes y variadas. Se halla la piña, naranja, (aunque poca) hílama, plátano, manzana, pera, higo, breva, uva, granada, ciruela, durazno, dátil, coco, membrillo, y con suma abundancia la pitahaya de diversas clases, y la que en una parte del año sirve de único alimento á la gente pobre.

Sus pastos son escasos, muy resecos y poco nutritivos. Sus maderas de construccion y ebanistería pocas y de mal desarrollo. Entre sus escasas plantas odoríferas y medicinales se encuentra con alguna abundancia el tomillo, laurel, mejorana, salvia, ruda, agenjo, torongil, yerbabuena, mastuerzo y algunas otras. Su flora es raquítica, lo mismo que sus plantas oleosas, gomosas y de tinte. Pocos son los puntos en que se logra la caña de azúcar, y de poca estima, por la falta de abundante jugo.

De raices bulbosas se produce la papa y el camote.

II. *Reino Animal.* El ganado vacuno, si bien no es muy abundante, tiene en cambio la propiedad de ser su carne de buen sabor y muy saludable. El ganado lanar es poco, lo mismo que el de pelo y cerda, y el caballar de mala configuracion, aunque

muy apropósito para la carrera; el mular es muy escaso.

Se hallan aves domésticas, de caza, muy pocas de ribera y de rapiña; cantoras y algunas parlantes, como el loro, la cotorra, el periquito, la guacamaya y catarina.

Lo que abunda es el conejo, liebre, venado.

En sus pequeños bosques se cria un animal del tamaño de un becerro de uno y medio á dos años de edad, muy semejante á él; en cabeza y pelo se asemeja al venado; las astas son muy gruesas y de la calidad de las del carnero; la pezuña grande, redonda y hendida como la del buey, la cola pequeña y la carne de un delicado sabor. En el idioma indígena se denomina Taya.

Hay otro animal muy parecido al carnero; es de color blanco ó negro y su lana buena y fácil de hilar.

Se encuentran en sus montañas, la cabra montaraz, coyote, zorra y algunos leopardos y lobos.

En las márgenes del río Colorado y en algunos arroyos permanentes se dejan ver las habitaciones de los industriosos castores, cuyos animales huyen á la vista del hombre.

Abundan las víboras y culebras de varias clases, alacranes, tarántulas, hormigas y diversos insectos y reptiles.

De las de rapiña, son muy comunes los gavilanes, buitres, halcones, mochuelos, urracas, quebrantahuesos, zopilotes, auras y buhos.

III. *Reino Mineral.* Pocas eran las noticias que se tenían acerca de este importante reino, hasta que el muy estudioso ingeniero D. Antonio del Castillo, practicó un reconocimiento científico en la península y describió su importancia. Con presencia de su informe y nuestros apuntamientos, entraremos á la descripción.

“Nueve son los principales minerales de la península, cuya denominación es:

San Antonio.	El Triunfo.
El Tule.	Las Vírgenes.
Santa Ana.	El Valle Perdido.
Mulejé.	Las Flores
	y Cacachilas.

DISTRITOS DE SAN ANTONIO Y EL TRIUNFO. 1

“Las vetas de minerales de plata corren en una dirección entre el N. y el N. E., y recuesto por lo general de O. y S. O., formando un sistema de vetas paralelas.”

1 Lo intercomado pertenece al informe del Sr. Castillo.

“Arman en micapizarra y diorita. Se cuentan cinco principales en que se labran las vetas mas antiguas.”

“Como sucede en la mayor parte de los distritos de minas de México, las sustancias minerales que componen las vetas están descompuestas ó alteradas en su composicion, en una zona de 10 á 15 varas de profundidad hácia las cabezas de las vetas.”

“Las sustancias metalíferas son:

Metales negros descompuestos.

Plata gris.

Plumbago.

Antimonio gris.

Galena.

Pirita prismática y comun arsenical.

Azufre nativo.

Metales alterados colorados.

Cloruro de plata.

Plata estiércol de ganso.

Oxido de antimonio y plomo.

Hidróxidos de fierro.

Carbonato y fosfato de plomo.

Carbonatos é hidrocilicatos de cobre.”

“La riqueza media de los negros es de veinte

marcos por monton de 30 quilates, y la de los colorados de 5 á 7; la plata que de ellos se extrae tiene ley de oro.”

«Siguiendo una direccion de S. O. á N. O., el paralelismo relativo de las vetas guarda el orden siguiente:

«*Vetas:*

«Mina Rica.

«La Gobernadora. Se abandonó esta mina por haberse inundado con las aguas exteriores que se le introdujeron en un chubasco fuerte, años hace. Su laborío fué superficial, segun informe de su dueño, á que nos referimos.»

San Joaquin. Los trabajos de esta mina están aterrados y derrumbados. Hácia el N., por la Cañada del Diablo, se puede abrir un socavon para ganar una considerable cantidad, respecto de los planos de San Joaquin.

La Mexicana. Poco trabajada. Solamente tiene una cata en la falda del cerro que mira hácia la Cañada del Diablo.

El Picacho.

Parralito.

San Antonio. Se ha emprendido un socavon. El encaje de la veta lleva jaboncillos azules, entre los que corre una cinta de tres á cuatro dedos de

ancho. Los metales ensayan doce marcos por monton.

Las Animas.

El Capricho.

Nazareno.

«San José. Sus labores llegaron á cerca de 100 varas de profundidad. Por la parte O. del cerro en que se halla, se emprendió una obra para cortar. Se asegura que es muy corta la distancia que le falta para llegar á la veta, pero por el mal trazo de la obra no pudo tener las ventajas de un socavon horizontal.»

«Santa Cruz. Se halla en agua casi hasta la boca, por estar inmediata al cauce de la cañada que separa el cerro del Convite del de San José.»

«Las Charcas, abandonada é inundada á tal grado, que el agua sale por la boca de la mina como de un venero. Se atribuye esto á los últimos temporales, pues se han disfrutado sus metales sin aquel inconveniente. Ha dado metales de fuego en algunos casos.»

«Espinoseña. Esta es una de las que fueron mas labradas por los antiguos. Ahora es un hundido lleno de escombros, que los mineros de San Antonio, hace algunos años, quisieron entrar por medio de un pozo, á corta distancia del tajo, hácia el echado y perpendicular á este poco mas ó menos.»

«Santa Gertrudis.

«Nacimiento. Se trabajó antiguamente. Los trabajos deben estar aproximadamente poco mas bajos que el nivel de la cañada intermedia entre esta mina y la de Santa Gertrudis. Ha producido metales plomosos de fuego. Se ha comenzado á abrir un pozo de guía en un macizo de la misma veta.»

Las demás minas de estos distritos son:

Molineña, Mendoceña, María, Marroneña, Sanchaña, San Alberto, Soledad, Codicia, Gledo, El Cármen, La Fortuna, San Pedro, San José, Estrada, Todos Santos, Rosario, La Escondida, San Nicolás, La Canoa, Guasabe, Los Crestones, Palo de Arco, Torete, Salgado, Valenciana y Pisoneña.

«DISTRITOS DE LAS VIRGENES Y CACACHILA.»

«En Las Vírgenes hay un sistema de vetas que corren en una direccion de N. 20° O., inclinadas al Este. Las principales son:

«Vetas del Chivato, de Jesus María, de San Rafael y Bebelama.

«En la primera y en la última abunda la matriz de espato pesado; en la segunda y sus ramales, el cuarzo.»

Las sustancias metálicas que contienen son:

Hacia la superficie.

«Cloruros y bromuros de plata.

Plata sulfúrea vírgen.

A la profundidad.

Cobre gris ó metal negro argentífero.

Galena platosa.

Carbonato de cobre.»

«Tanto en este distrito como en el de Cacachilas se encuentran esparcidas en la superficie piedras sueltas rodadas de vetas, con abundancia de plata córnea y sulfúrea, lo que dió origen á su descubrimiento.»

«En la falda de la sierra, camino de Las Vírgenes á Cacachilas, asoman las vetas en algunos puntos en forma de reventazones de jaboncillos blancos y pesados. También se encuentra en la misma region oro nativo en pirita aurífera, descompuesta en vetas en los arroyos del Chivato y la Canoa.»

«El granito en Cacachilas se halla descompuesto en las cercanías de las vetas principales, que forman un sistema de vetas paralelas que corren de Este á Oeste.»

Las vetas y minas son:

La Peruana, el Rosario, la Trinidad, Santa Lucía, el Tesoro, Matancitas, San Gregorio, el Tesorito, las Animas, San Cayetano, la Casualidad, Santa Teresa, Anima sola y la Soledad.

«Las pintas de sus metales son plata sulfúrea vírgen y verde.»

«Las matrices mas comunes son: cuarzo, espato pesado y calizo escaso, jaboncillos, estealatas y arcillas.»

«Las vetas son de metal rico y corrido; pero angostas, entre media vara, una cuarta y tres dedos.

En estos distritos se encuentran tambien las sustancias metálicas de: galena, cobre gris ó metal negro argentífero, plata nativa, cloruro y bromuro de plata, plata estiercol de ganso, carbonatos é hidrocilicatos de cobre, pirita comun prismática y arsenical y alguna blenda.»

Parece que lo manifestado es bastante para probar la riqueza del territorio, pero podemos asegurar, que aun no está descubierta la tercera parte de las vetas que contiene la península.

En las islas de San José, Angel de la Guarda y Cerralvo, existen una multitud de vetas aun no explotadas, lo mismo que en el Valle, Palmar, Chorros; Aguacaliente y la Trinchera.

En Setiembre de 1780, por consecuencia de un

gran temporal que produjo una extraordinaria creciente al arroyo del Tule, se descubrieron los placeres de oro en el mineral de Santa Cruz, de los que disfrutaron los habitantes, hasta que escasearon las aguas de tal modo que fué imposible proseguir los trabajos.

Las arenas auríferas se encuentran en el valle de Santa Cruz bajo el acarreo y tierra vegetal á corta profundidad y diseminadas.

En muchos arroyos se halla arenas y polvos de oro, pero en cortas cantidades. San Rafael es una rica y abundante mina de oro, siendo la anchura de su veta de nueve á catorce pulgadas. Sus mármoles y canteras son esquisitas.

Lo que en realidad falta á la Baja California, para ser feliz, y que sus Estados comarcanos lo sean, es brazos y capitales. Esperamos que los Poderes de la Union fijen su vista sobre la península y que la impartan su decidido y eficaz auxilio.

IV. La propiedad urbana debe estimarse en 246,500 pesos; la rústica en 821,400; lo que dá un total de 1.067,900 pesos. Sin embargo, valorizado el semoviente y el producto que deben rendir, sus minas de plata, placeres de oro, perlas y pesca de carey, nuestro territorio vale mas de 1.800,000,000 pesos.

EJERCICIOS.

1. ¿Cuáles son los productos del reino vegetal?
2. ¿Qué productos contiene el reino animal?
3. ¿Cuáles son las producciones del reino mineral?
4. A qué cantidad asciende el valor de la propiedad particular y cómo debe estimarse el valor del territorio?